



<https://rcientificaesteli.unan.edu.ni>

DOI: <https://doi.org/10.5377/esteli.v13i1.17708>

## Propuesta de inserción de la promoción de salud en el pensum académico de las facultades de medicina en las universidades de Nicaragua

### Proposal for the insertion of health promotion in the academic curriculum of medical schools in Nicaraguan universities

**Luciano Zúniga Olivas**

Universidad de Ciencias Médicas. Managua, Nicaragua.

<https://orcid.org/0009-0006-8395-0432>

[cmiapct@hotmail.com](mailto:cmiapct@hotmail.com)

**RECIBIDO**

13/11/2023

**ACEPTADO**

04/03/2024

**Sara Regina Chavarría González**

Universidad de Ciencias Médicas. Managua, Nicaragua.

<http://orcid.org/0009-0005-7749-0567>

[sreginach83@gmail.com](mailto:sreginach83@gmail.com)

## RESUMEN

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) y el envejecimiento son los principales desafíos sanitarios por enfrentar y han motivado cambios en la forma de responder a ellos. El modelo curativo refleja fisuras ante el advenimiento del nuevo contexto de salud. Se ha planteado la necesidad de un modelo distinto o complementario, que incluya la salud como eje conductor. Con la presente revisión bibliográfica se pretende demostrar que la Promoción de la Salud (PS) es la estrategia para lograr salud y bienestar en la sociedad, misión fundamental e inherente para todo egresado de una facultad de medicina. La revisión bibliográfica se realizó en buscadores como Google académico, Pubmed y publicaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se revisaron artículos que tuviesen un acercamiento de datos de interés como entidades docentes y afines que hayan tenido experiencia con la promoción de la salud. Los criterios de inclusión fueron: artículos en idioma español o inglés que contemplaran revisión e información con la siguiente temática: origen del término promoción de la salud, sus principios, el papel que juega el sistema sanitario, las recomendaciones de los principales organismos internacionales sobre la promoción de la salud y el impacto en salud que se espera en su implementación. Los resultados de esta revisión documental reflejan que la promoción de la salud es el complemento al modelo curativo, sin embargo, su desarrollo es considerado como una práctica médica y social no a la altura de la figura del médico especialista de un hospital y se continúa con la práctica curativa y una enseñanza universitaria basada en la patogénesis y con un contenido escaso y superficial sobre la salud. Ante estos desafíos, las facultades de medicina de las universidades de ciencias médicas deberían cambiar su enfoque académico, en donde la salud sea el eje del pensum académico y a la vez incidir en las políticas públicas para que la promoción en salud sea una materia transversal y una competencia del médico egresado.

## PALABRAS CLAVES

Enfermedades; enseñanza universitaria; promoción de la salud; práctica médica.



## RESUMEN

Chronic Non-Communicable Diseases (NCDs) and aging are the main health challenges to be faced and have motivated changes in the way of responding to them. The curative model reflects fissures in the face of the advent of the new health context. The need for a different or complementary model, which includes health as a driving force, has been raised. The present literature review aims to demonstrate that Health Promotion (HP) is the strategy to achieve health and wellbeing in society, a fundamental and inherent mission for all medical school graduates. The bibliographic review was carried out in search engines such as Google Scholar, Pubmed and publications of the World Health Organization (WHO). We reviewed articles that had an approach of data of interest such as teaching and related entities that have had experience with health promotion. The inclusion criteria were: articles in Spanish or English that included a review and information on the following topics: origin of the term health promotion, its principles, the role of the health system, the recommendations of the main international organizations on health promotion and the expected health impact of its implementation. The results of this documentary review reflect that health promotion is the complement to the curative model, however, its development is considered as a medical and social practice not up to the figure of the specialist physician in a hospital and continues with the curative practice and a university teaching based on pathogenesis and with a scarce and superficial content on health. Faced with these challenges, the medical schools of the universities of medical sciences should change their academic approach, where health is the axis of the academic curriculum and at the same time influence public policies so that health promotion is a transversal subject and a competence of the graduated physician.

## PALABRAS CLAVES

Diseases; university teaching; health promotion; medical practice.

## INTRODUCCIÓN

En la décima conferencia de promoción de la salud celebrada en Ginebra en diciembre del 2021, se hizo énfasis en el bienestar de las sociedades convirtiéndose en un movimiento mundial para que las personas tomen el control de su salud y sus vidas, pero lo llamativo de esta conferencia fueron las palabras del director general de la OMS cuando dijo que la salud no comienza en un hospital ni en un dispensario (OMS, 2021).

Esta afirmación es tan contundente que aún se siguen haciendo mal las cosas en lo que respecta a la salud y bienestar con modelos de salud orientados a subsanar solamente el daño. También subraya que la salud comienza en los hogares y comunidades, mencionando activos sociales y de comportamiento los que no se contemplan o son muy escasos en el contenido de estudio y en planes de acción de los programas de salud (OPS, 2021).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS) plantean que “La promoción de la salud procura crear condiciones en las que las personas pueden ser saludables promoviendo y reforzando los comportamientos positivos, teniendo en cuenta las relaciones causales recíprocas que incluyen factores comportamentales, sociales, económicos y ambientales” (pg. 2). Esto implica que la salud no se limita solo a la ausencia de enfermedades, sino que abarca el bienestar físico, mental y social; lo que permite resumir los principales componentes en los que se basa la promoción de la salud para lograr los objetivos (OPS, 2022).

La salud es posible lograrla con una gestión individual y social siempre y cuando a las personas se les provea de los medios útiles para lograrlo.

Para lograr el estado adecuado de bienestar físico, mental y social el individuo debe: Identificar y cumplir sus aspiraciones de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. Es interesante que para lograr un bienestar en salud no se mencionan medicamentos o intervenciones sanitarias. La salud no debe ser un objetivo en la vida (no se debe pensar en un tiempo futuro para alcanzar salud), sino, como una fuente de riqueza de la vida diaria (Aravena Sepulveda, 2016).

La promoción de la salud es un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. En otras palabras, la salud tiene sus repuestas en dimensiones que poco se exploran o en las que menos se piensan (determinantes sociales, determinantes personales y determinantes físicas). La salud, por lo tanto, debe ser un constructo de promoción y atención al daño).

La promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario, ya que el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sana.

Lo descrito anteriormente, abre la brecha que permite conocer la distancia entre el concepto salud y el concepto enfermedad. La salud como bienestar no es simplemente ausencia de enfermedad, es por eso por lo que el sector salud no puede ser patrimonio de la salud como bienestar.

La enfermedad, por lo tanto, es el desenlace de la combinación negativa de muchos factores personales, sociales y físicos que no se gestionan adecuadamente. Es entonces, donde entra la intervención del médico no como sujeto de brindar salud, sino como sujeto para restablecer un daño, es una acción pasiva, reactiva, que, con el advenimiento de las

enfermedades crónicas no transmisibles, sus acciones se convierten en paliativas y no curativas.

La comprensión de la promoción para la salud permitió el surgimiento de otros conceptos tales como activos para la salud, que es cualquier factor o recurso que potencie la capacidad de los individuos, de las comunidades y poblaciones para mantener la salud y el bienestar, conceptos que están cambiando la forma tradicional de la salud pública con respecto a la prevención, la cual se enfoca en búsqueda de factores de riesgos o se busca como poner una barrera a la enfermedad (Hernan et al, 2010).

Los activos para la salud, por lo tanto, permiten la búsqueda de la salud. La motivación no será hacer desaparecer un estado mórbido o un factor de riesgo, así, si la actividad física se usa como un activo, éste se usará para ser más saludable, no media un factor de riesgo y no hay una enfermedad de por medio, en cambio, la prevención de enfermedades o de factores de riesgo la orienta para disminuir de peso, o para disminuir niveles de colesterol y por ende para lograr disminuir una enfermedad. Son dos motivaciones muy diferentes.

Bajo la interpretación de este concepto, la OMS hace un llamado a nivel mundial para que se formulen políticas públicas favorables a la salud, crear entornos saludables y fortalecer la capacidad para abordar los determinantes sociales de la salud. Esto, mediante un enfoque de promoción de la salud y afirma enfáticamente que la promoción de la salud es una función esencial de salud pública, que va mucho más allá del tratamiento y la prevención de enfermedades.

Pero además de este llamado mundial la OMS señala las debilidades de los sistemas de salud y entre éstas se menciona que aún siguen centrándose en el tratamiento de las enfermedades, con lo cual no logran el mantenimiento de la salud y el bienestar, les hace ver que la ruta debe ser la promoción, la prevención y el tratamiento de las enfermedades con visión a un envejecimiento saludable y para todas las personas en situación de vulnerabilidad (OPS y OMS, 2022).

La Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) está formada por universidades que se han agrupado para promover la salud y el bienestar en su ámbito de estudio y para la población en general.

En esta red participa cualquier tipo de carrera universitaria y aunque tienen patrones de organización comunes, lo que prevalece es el interés de búsqueda de activos de la salud en la comunidad universitaria. Los temas, actividades, desarrollo y resultados de esta iniciativa han sido adaptados según las necesidades de cada grupo y de cada país (Constanza, 2022). Esta iniciativa surge como respuesta a la percepción de que los "Modelos de Salud" existentes no están funcionando, que hace falta el ingrediente o eslabón perdido para lograr el bienestar más soñado del ser humano, que es la salud.

Los jóvenes que integran la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) están muy claros que la salud tiene otra connotación, es muy distinta a la patogénesis que es la razón principal de los años de estudio de los médicos, están muy claros que la salud no está solamente en la provisión de medicamentos, sino que descansa en la **búsqueda** activa de todo lo que es saludable.

El sector sanitario, incluidos los alumnos que inician, transitan y concluyen sus estudios de medicina escuchan la importancia y bondades que tiene la Promoción de la Salud (PS)

en el bienestar de las personas y lo necesario que es para la salud de las poblaciones. Sin embargo, cuando se finalizan los estudios universitarios y prácticas hospitalarias sus competencias son casi absolutas en la atención al daño y aciertan con las cinco paradojas de la Promoción de la Salud: paciente versus persona, lo individual versus lo colectivo, los profesionales de la enfermedad versus los profesionales de la salud, los indicadores de enfermedad versus los indicadores de salud y la salud como gasto versus la salud como inversión (Lopez di Castillo et al., 2017). Revertir estas difíciles paradojas es la única manera para lograr salud y bienestar en la sociedad.

La práctica hospitalaria y la medicina curativa en cualquier nivel de atención parece ser la norma. La secuencia lógica de la atención al proceso salud enfermedad que es en orden: promoción, prevención, curación, rehabilitación se ha perdido por la instauración de un modelo médico muy robusto basado en una práctica hospitalaria, atención a la enfermedad o al daño y muy individualista (Fletes et al., 2017).

Se ha manejado que la práctica médica de este modelo es una estrategia para brindar salud, absorbiendo casi por completo el otro componente de la salud pública, que es la promoción de la salud para brindar un completo bienestar y salud al individuo y a la población. Ya están delimitadas las fronteras entre ambos, la práctica hospitalaria o modelo curativo es para el manejo de la enfermedad y la salud pública a través de la promoción de la salud (Lopez, 2000).

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre las determinantes de la salud. Este enfoque reconoce que la salud de una comunidad está condicionada por la interacción de 4 grupos de factores: el medio ambiente, los estilos y hábitos de vida, el sistema sanitario y la biología humana (De la Guardia et al., 2020).

Siendo la promoción de la salud un eslabón fundamental para lograr bienestar y salud para el individuo y la sociedad, junto con el modelo curativo o atención al daño se justifica que las universidades que imparten la carrera de medicina y particularmente la Universidad de Ciencias Médicas (UCM) deben incluir en su pénsum académico la promoción de la salud como materia de primer orden para que el estudiante egresado tenga competencia para fomentar la salud como objetivo intrínseco de todo el quehacer médico y no solamente la atención al daño.

Con la presente revisión bibliográfica se pretende demostrar que la Promoción de la Salud (PS) es la estrategia para lograr salud y bienestar en la sociedad, misión fundamental e inherente para todo egresado de una facultad de medicina.

Se busca fomentar una perspectiva holística de la atención médica que considere no sólo los aspectos clínicos de la enfermedad, sino también los determinantes sociales, ambientales y conductuales que afectan la salud de las personas. Además, se pretende formar a los futuros médicos como agentes de cambio que pueden trabajar junto con las comunidades para mejorar su bienestar y calidad de vida. Para lograr este objetivo se hizo la revisión del concepto que dio origen a la promoción de la salud, sus principios, el papel que juega el sistema sanitario en la promoción de la salud, las recomendaciones de los principales organismos internacionales sobre la promoción de la salud y el impacto en salud que se espera en su implementación.

## MATERIALES Y MÉTODO

### Definición de los objetivos

El diseño de la revisión respondió a su finalidad orientada a demostrar que la promoción de la salud es un modelo con el que debería entrenarse a todo egresado de una facultad de medicina como instrumento para el manejo estratégico de las enfermedades actuales.

### Búsqueda de la información

La búsqueda de la información se realizó en los meses de marzo a junio del año 2023 en las bases de datos Google académico, Pubmed y publicaciones de la Organización Mundial de la Salud. Como estrategia de búsqueda se incluyeron términos del resumen y palabras claves como son: promoción de la salud, enfermedades, enseñanza universitaria, práctica médica (en los campos de búsqueda de cada base de datos consultada). Estos términos se combinaron con otros de interés relacionados con el tema como: envejecimiento, patologías crónicas y modelos de atención en salud.

Tras la lectura de los títulos y resúmenes se eliminaron los artículos duplicados y los que no se correspondían con el objetivo de la revisión y fue extraída la información tal y como se encontró en los trabajos al revisarlos.

### Criterios de selección bibliográfica

Los trabajos seleccionados para la revisión debían cumplir los siguientes requisitos:

1. Trabajos en idioma español o inglés.
2. Elaborados entre el año 2004 al 2023
3. Que contemplaran revisión e información con la siguiente temática: origen del término promoción de la salud, sus principios, el papel que juega el sistema sanitario, las recomendaciones de los principales organismos internacionales sobre la promoción de la salud y el impacto en salud que se espera en su implementación.
4. Que se pudieran obtener a texto completo
5. Que demostraran confiabilidad y originalidad.

### Organización de la información

Después de la eliminación de los artículos que no hacían referencia al tema y aplicar los criterios de inclusión previamente explicados, la estrategia de búsqueda produjo un total de 50 artículos a los cuales se les realizó lectura completa.

Posteriormente, para descartar los trabajos que no estaban enfocados en el tema y objetivos de nuestro estudio se organizaron con las etiquetas “incluido” y “no incluido”, reduciéndose a un total de 21 artículos, de los cuales se capturaron, sintetizaron y organizaron los argumentos relevantes en tablas de resúmenes para ser incluidos en esta revisión.

### Redacción del artículo

Luego del análisis del material de interés encontrado, con el fin de integrar los resultados y auxiliándose con las tablas de resúmenes se realizó una síntesis aproximativa de la información de interés, eliminando la información repetida y extrayendo la información relevante, la cual se discute en el capítulo de resultados.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tras llevar a cabo las estrategias de búsqueda anteriormente descritas, la aplicación de criterios de inclusión y exclusión, la revisión y análisis de 21 artículos que recogían las diversas perspectivas, visiones y opiniones sobre la promoción de la salud y docencia médica se presenta la integración y discusión de su contenido en la información a continuación presentada.

La Revista Universitaria de la UNAN-Managua N° 7, Año 04. Vol. 3 ene-jun. 2022 publicó un artículo referente a La Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) en el 2021, en la cual detalla las acciones y actividades desarrolladas a pesar de la pandemia, que incluyen una serie de actividades en promoción de la salud ante esta crisis sanitaria, demostrando la efectividad de la promoción de la salud en manos de una población fuera del sector sanitario como el hilo conductor que los guía para generar salud y bienestar. Las actividades descritas son representativas de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Perú, México, Panamá, Portugal, y Puerto Rico (Arroyo, 2022).

Esta iniciativa de la población universitaria para generar salud con actividades fuera de lo común, como medicamentos, exámenes clínicos, visitas a médicos o a hospitales, se acopla al concepto positivo conocido como promoción de la salud y no desde la visión de pérdida o atención al daño, es decir, se busca desarrollar bienestar anticipándose al daño haciendo uso de las determinantes sociales de la salud (OPS-OMS, 2024).

La carta de Ottawa (Aravena, 2016) destaca dos aspectos relevantes para entender el rol social en la búsqueda de la salud, los cuales deben ser tenidos en cuenta por todas las instituciones y principalmente las universidades que imparten la carrera de medicina. En primer lugar, se enfatiza la importancia de cumplir con ciertos prerrequisitos para generar salud. En segundo lugar, se destaca el papel crucial del sector salud como mediador entre lo que está en contra y a favor de la salud. Sin estas bases de entendimiento se tendrá una desviación del objetivo como institución formadora de profesionales para la salud.

El llamado urgente que hace la OMS para que la promoción de la salud se una a la estrategia global para lograr bienestar y salud de las poblaciones se ve reflejada también en investigaciones realizadas sobre la incorporación de la promoción de la salud principalmente en enfermedades cardiovasculares y enfermedades crónicas en países de todo el mundo, haciendo de ésta una obligación científica para utilizar el conocimiento y experiencia para combatir la lucha mundial contra la enfermedades cardio vasculares y las enfermedades crónicas (Castellano et al, 2014).

En el año 2020, la administración federal 2018-2024 de México anunció la creación del programa de estudios “Vida Saludable” para educación básica por mandato de la Administración Federal y la Secretaría de Educación Pública. Esta inclusión la hacen basados en los resultados positivos que otros países de América y Europa han tenido en este campo, que es parte de la agenda nacional de estos países conocida como “Plan de acción para Mejorar la Alfabetización en Salud”.

Se realizó un estudio para evaluar el proceso de diseño del programa de estudios de Vida Saludable, y la selección y desarrollo de contenidos y de materiales fueron los siguientes: 1) conformación de un equipo de especialistas en salud 2) formulación de las bases científicas de Vida Saludable en el contexto de México 3) selección y evaluación

de potenciales materiales para Vida Saludable 4) revisión de contenidos vigentes en educación básica en temas de salud y 5) formulación de ejes temáticos, contenidos y aprendizaje.

Lo interesante en este proyecto es que para generar salud no se planifica desde una plataforma o sector sanitario, sino a partir de centros educativos de educación básica, tomando como referencia los problemas sentidos de salud que el sistema sanitario no puede dar respuesta. El estudio concluye que la integración de Vida Saludable en el currículo de educación básica formará un parteaguas en la alfabetización en materia de salud de los escolares en México (Argumedo et al, 2023).

Esta inclusión refleja el interés de una nación para lograr beneficios saludables pero a largo plazo y toma en consideración la acción individual, familiar, escolar y otras instituciones sanitarias para optimizar los activos que promueven la salud como son: la alimentación saludable, la actividad física, el sueño, la higiene, entre otros, desde edades tempranas del ciclo de vida familiar, aunque los resultados de impacto no es posible medirlos a un corto o a mediano plazo para darse cuenta de los logros obtenidos.

En el 2019 se publicó una revisión bibliográfica sobre las tendencias teóricas y prácticas de la promoción de la salud en el ámbito escolar en Latinoamérica, tomando como premisa que el ambiente escolar es el escenario más importante para promover la salud. Fue una revisión narrativa a partir de literatura científica publicada en el período 2007 a 2017 y concluyen que existe una brecha entre la teoría y la práctica, pues si bien se mencionan perspectivas amplias de la promoción de la salud en el ámbito escolar, las intervenciones están enmarcadas en el modelo biomédico, con enfoque de riesgo y con incipiente participación del sector educación (Hernández et al., 2019).

El esfuerzo de inclusión de la Promoción de la Salud también ha formado parte del currículo en las universidades de medicina, sin embargo, al tratar de conocer el impacto que ha tenido en la práctica médica o en el desarrollo del proceso educativo, los resultados no han sido satisfactorios. En el 2013, se quiso conocer si en el currículo de la carrera de Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, se encontraban acciones que condujeran a la construcción de una cultura de salud en el curso 2012-2013. Se concluyó que en el currículo se concibe la atención integral como una de las funciones del estudiante egresado. Sin embargo, la promoción de la salud no se contempla como una función rectora y no se incluye el comportamiento en salud del propio médico, y se hace alusión que la visión curativa y de riesgo es predominante (Garrido et al., 2015).

Otro estudio similar realizado en Cuba fue cuando se analizó el contenido del Plan de Estudio de la carrera de Medicina con el propósito de comprobar la presencia de la temática de promoción de la salud, con los fundamentos y las necesidades en la atención primaria, en donde se analizó los objetivos, habilidades, contenidos y su estructuración. El estudio arroja que existe un marco político favorable para desarrollar la promoción en salud, sin embargo, el currículum no es suficientemente congruente con las necesidades actuales del Sistema de Salud y las tendencias internacionales. La integración de la promoción de la salud carece de una adecuada conceptualización diferenciada del enfoque de riesgo y la promoción en salud, la integración de la temática en los módulos de estudio es escasa, aislada y con poca articulación, predominan las habilidades sobre acciones curativas, y el módulo de promoción en salud tiene deficiencias de diseño (Pupo & Echevarria , 2012).

Como repuesta a estas deficiencias tanto en el currículo como en las competencias del egresado en lo referente a la promoción de la salud se realizó también en Cuba otra investigación educativa que fue orientada al diseño de una Estrategia Curricular de Promoción de Salud para el programa de la especialidad de Medicina General Integral que se llevó a cabo desde el año 2014 al 2019 (Pupo et al., 2022).

Se obtuvo como resultados de esta investigación los siguientes aspectos torales para ser tomados en cuenta ante una posible revisión curricular en el pregrado en las universidades que imparten la carrera de medicina:

- Se identificaron los sustentos teóricos de la promoción en salud y la formación del médico para su desempeño en la atención primaria en salud.
- Su redimensionamiento en el último siglo ligado a la declaración de Alma Ata y la reorientación de los servicios de salud para dar solución a los problemas que afectan a las personas y a las comunidades, así como el aporte de la promoción en salud a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se encontró coincidencia en la identificación de la Educación para la Salud, la Comunicación para la Salud y la Participación social para la Salud como herramientas de la promoción en salud, las que constituyeron núcleos formativos que integran la estrategia.

Otro estudio que se realizó a estudiantes de licenciatura en medicina de la Universidad de Guadalajara México sobre las competencias para la promoción de la salud y la participación social concluye que el plan de estudios de la Licenciatura en Medicina de la Universidad Guadalajara (LAMAR), desarrolla en sus estudiantes competencias profesionales para la promoción de la salud, pero que dado el nivel de competencias observado cerca de su egreso del programa es recomendable mejorar su contenido y revisar la forma en que éste se desarrolla tanto en el interior de las aulas como durante las prácticas en campo (Cabrera et al., 2019). En otras palabras, los egresados una vez en la comunidad, no desarrollan completamente las competencias esperadas en el campo de la promoción de la salud.

Desde la declaración de Alma Ata (1978) hasta nuestros días, la Organización Mundial de la Salud ha celebrado muchas conferencias mundiales de promoción de la salud, y hacen un llamado para que se formulen políticas públicas en favor de la salud, ratifica además que la promoción de la salud es una función esencial de salud pública y que va mucho más allá del tratamiento y la prevención de enfermedades (OPS, 2022).

Se afirma que la mayoría de los sistemas de salud siguen centrándose en el tratamiento de las enfermedades y desaprovechan los beneficios que podrían obtenerse al ampliar su labor para incluir la promoción y el mantenimiento de la salud y el bienestar, y la prevención de enfermedades, especialmente en vista del envejecimiento de la población y la necesidad de llegar a las personas en situación de vulnerabilidad que suelen dejarse atrás.

Ante esta situación la OMS, propone renovar la promoción de la salud por medio de acciones sociales, políticas y técnicas que aborden los determinantes sociales de la salud, con el fin de mejorar la salud y reducir las inequidades en el contexto de la Agenda 2030. La Organización Mundial de la Salud deja muy claro que la atención al daño o atención a la enfermedad no necesariamente es brindar salud a la población y tampoco es un activo para la salud, cuando lo antepone a la promoción de la salud, que, si es la que genera ese

bien complementario para lograr el bienestar y calidad de vida en la persona y la sociedad en su conjunto, pero va más allá de una simple interpretación de este proceso.

Esta nueva concepción de la promoción de la salud como generadora de salud permitió influir en el campo académico, en políticas y programas de salud de muchos países, desarrollándose también estrategias en educación para la salud en el campo de desarrollo de las habilidades personales y empoderamiento. Los avances aún no son los deseados ya que las enfermedades que tienen que ver con el comportamiento humano están en aumento, producto por el modelo medicalista que continúa influyendo en forma desmedida el enfoque hacia la enfermedad y el riesgo, menospreciando la importancia de las condiciones y los determinantes sociales, sin embargo, existen múltiples programas para la salud y campañas de comunicación social (OPS, 2006).

Morgan & Zigilo (2007), al modelo medicalista lo llama “modelo de déficit” que incluso la promoción y la prevención tenían su base en este tipo de modelo, es decir, que para que el sistema sanitario actúe tanto en atención primaria y atención secundaria debería existir una enfermedad o una alarma o riesgo para la actuación del médico.

La promoción de la salud se antepone a este modelo y lo complementa, ya que las acciones del individuo o los de una comunidad no se basan en atender al daño, sino que todas las acciones se encaminan a búsqueda de bienestar, a búsquedas del origen de la salud, es decir, búsqueda de activos para la salud, o enfoque salutogénico (Hernan et al., 2019).

No hay duda de que el modelo curativo y enfocado en la enfermedad dio un buen resultado para las enfermedades agudas, las cuales tienen por lo general un agente biológico que las provoca, en donde un buen diagnóstico y un fármaco pueden ser la solución. Este modelo que es el imperante en la actualidad está cobijado por estructuras sociales que robustecen y parecen perpetuarlo por muchos años más.

Sin embargo, existen otras perspectivas u otros ángulos de visión que dan la pauta para explorar la otra cara del proceso patogénico: La salud. Son muchos cabos sueltos que han tratado no de interrumpir el avance del estudio, tratamiento, mantenimiento de procesos mórbidos que al final agota los presupuestos de los sistemas de salud con pobres resultados al final del proceso, sino complementar estos logros, tratando que haya menos personas con factores de riesgo que presenten tempranamente una enfermedad grave, teniendo como resultado altos costos para un país y mala calidad de vida para la persona y para la familia.

Hoy las personas viven más, la mayoría de las personas que llegan a tiempo a un centro hospitalario con un infarto al miocardio se salvan, ¿pero a que costo? La ciencia ha sido capaz de muchas proezas médicas en lo curativo, pero cuánto va a aguantar el presupuesto de cada país para salvar a una persona de una enfermedad que se puede prevenir.

Es urgente no seguir posponiendo los beneficios que abogan para lograr salud en las personas, en las familias y en la sociedad. Las universidades que imparten la carrera de medicina deberán sumarse al llamado que han hecho todas las convenciones internacionales sobre la promoción de la salud. El modelo curativo está bastante fortalecido y las universidades son las que han aportado el conocimiento, la práctica y competencia del médico egresado, esto demuestra la capacidad académica con la que cuentan, por lo que no se duda que de la misma manera lo hará si se proponen la inserción de la promoción de la salud como parte complementaria del proceso salud enfermedad.

Lastimosamente, la salud se ha confundido con tratar una enfermedad, con dar un medicamento, con un establecimiento de salud. La salud va más allá de la mezquindad que provee el tratamiento de la enfermedad. La salud no nace ni se hereda, se construye, se trabaja por ella, es un derecho inalienable que tenemos los pobladores del mundo, para proveerla debe existir una intervención activa, permanente y a largo plazo del estado, la sociedad, las instituciones privadas, los centros educativos, los centros laborales, la familia y el individuo.

Construir hospitales o un centro de salud o compra de tecnología con alto grado de precisión y alta gama, contribuye muchísimo en la recuperación para la salud, para la reparación de un daño, para el bienestar, pero no es proveer salud. El hospital está concebido para atender las enfermedades, los accidentes, los nacimientos, entre otros. Tener muchos hospitales, muchos centros asistenciales equivale a pensar que en la sociedad existen muchos enfermos, equivale a que se está haciendo poco o nada desde el punto de vista colectivo e individual para mantenernos sanos. Atender la enfermedad también es responsabilidad social, pero no es todo, falta lo más importante, es tratar de que los ciudadanos gocen de salud, desde su nacimiento hasta su vejez, sin embargo, atender la enfermedad es la parte más fácil pero más costosa, y es menos laboriosa que mantener a una sociedad con salud.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones obtenidas a partir de las evidencias demostradas en los resultados han permitido dar respuestas al objetivo planteado.

La promoción de la salud como primer eslabón para lograr bienestar y salud, no es patrimonio exclusivo del sector salud, las acciones que hacen las Universidades saludables de muchos países nos muestran que, con acciones sociales, acciones para mejorar el comportamiento personal, entornos saludables y compromiso social se logra anticiparse a la aparición de un factor de riesgo y a la enfermedad. y es de este enfoque que se concibe la proporción de la salud como un concepto “positivo” y la enfermedad como una visión de pérdida. Por lo que ya se entiende que un entorno saludable, la actividad física y la alimentación sana son conceptos positivos para la promoción de salud.

Muy importante la aclaración que se hace en la Carta de Ottawa cuando define dos aspectos relevantes para la promoción de la salud, que son: los prerrequisitos para la salud que son elementos sustantivos y que para cumplirlos deben intervenir todos los sectores de la sociedad, el cumplimiento de estos será la base para lograr la verdadera salud y bienestar, y el otro elemento a considerar es que el sector salud en este sentido no tiene un juego protagónico como en el proceso de atención al daño, sino que es un mediador.

La certeza de que la promoción de la salud es una estrategia de primer orden lo demuestran la Sociedad Española de Cardiología que propone en su intervención para las enfermedades cardiovasculares, primeras en el mundo en morbimortalidad, la inclusión de medidas de atención primaria y del comportamiento humano para lograr bajar la prevalencia de éstas, y hace el llamado académico para este logro.

A pesar de que la Promoción en Salud, tiene beneficios demostrados por organismos internacionales, aún predomina el modelo biologicista para brindar salud y bienestar, existe quizás una incoherencia entre la teoría de la promoción de la salud y la práctica social

sobre la salud, lo cual está demostrado también en escuelas de medicina donde se imparte la materia de promoción en salud, hay predominio del modelo curativo y también la propia práctica del médico no es congruente con la promoción de la salud.

Se encontró además de estas incongruencias que una vez el profesional egresa con formación en promoción en salud, tenía pobres competencias para desarrollar la promoción en salud en la sociedad.

La gestión que los organismos internacionales han realizado en el mundo desde Alma Ata hasta nuestros días han tenido una gran influencia en el área académica, en políticas y en programas de salud, de tal manera que es inevitable que las universidades en donde imparten la carrera de medicina no estén pensando en incluir la promoción de la salud como parte fundamental del pensum académico.

La comprensión de que la salud no es patrimonio exclusivo del sector sanitario sino de la sociedad en su conjunto y que la promoción de la salud debe ser un eje transversal en la educación pública lo demuestran la formación de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de salud, quienes desde sus propias necesidades construyen día a día su bienestar, y así lo expresa claramente Cajina al hacer alusión a la importancia de la educación para la salud en currículo educativo (Cajina, 2020), pero además sugiere que se debe legislar a favor de la educación para la salud en los diferentes niveles de educación en Nicaragua, proponiendo la capacitación al profesorado universitario sobre los conocimientos teóricos y metodológicos para la promoción y educación en salud.

La importancia de conocer la estrategia de la promoción de la salud para generar salud y bienestar, influirá en que aquellas universidades que imparten la cátedra de medicina, no sigan posponiendo la inserción de la promoción de la salud como una estrategia toral en el pensum académico, basados en la basta teoría, informes y mandatos de organismos y estados con experiencia en este tema, con el objeto de que los individuos, las familias y la sociedad puedan no solamente tener acceso a la corrección del daño sino también a la salud y el bienestar que provee la estrategia salutogénica de la promoción en salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aravena Sepulveda, I. (27 de octubre de 2016). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Obtenido de [https://www.academia.edu/30102247/Carta\\_de\\_Ottawa\\_Para\\_la\\_Promoci%C3%B3n\\_de\\_la\\_Salud](https://www.academia.edu/30102247/Carta_de_Ottawa_Para_la_Promoci%C3%B3n_de_la_Salud)
- Argumedo et al, .. (enero - febrero de 2023). Hacia el diseño de Vida Saludable, un nuevo programa de estudios para la educación básica en México. *Salud pública de Mexico*, 11. Obtenido de <https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/issue/view/540>
- Arroyo. (enero de 2022). La Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) en el 2021. *Revista Compromiso Social*, 3(7), 218–223. *compromiso social*, 218. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9101448>
- Cabrera et al. (2 de septiembre de 2019). Efecto de un plan de estudios de Medicina sobre las competencias para la promoción de la salud y la participación social. *Educación Médica*, 7. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-efecto-un-plan-estudios-medicina-S1575181318302109>
- Cajina. (Enero - Junio de 2020). Importancia de la Educación para la Salud en currículo educativo. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas. Revista Electronica de conocimientos, saberes y prácticas*, 11. Obtenido de <https://doi.org/10.5377/recsp.v3i1.9799>

- Casado, R., & Valls, L. M. (abril de 2014). Estado actual de la salutogénesis en España. Quince años de investigación. Obtenido de <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/eglobal.13.2.165721/160741>
- Castellano et al, .. (24 de septiembre de 2014). Promoción de la salud cardiovascular global: estrategias, retos y oportunidades. revista especializada en cardiología , 7. Obtenido de <https://www.revespcardiol.org/es-promocion-salud-cardiovascular-global-estrategias-articulo-S0300893214001742>
- Catford, J. (2007). Ottawa 1986: Piedra Angular del desarrollo de la salud mundial. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/10253823070140021801x>
- Constanza. (2022). Experiencias de participación estudiantil en promoción de salud RIUPS. Obtenido de <https://riupsestudiantes.wixsite.com/comision>
- Cotanda, & Lamata. (Julio-Agosto de 1994). Una perspectiva de la política sanitaria 20 años después del informe Lalonde. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911194711924>
- De la Guardia et al. (20 de junio de 2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2529-850X2020000100081](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2529-850X2020000100081)
- Fletes et al. (junio de 2017). La Promoción de la Salud y su vínculo con la prevención primaria. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30432017000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432017000200003)
- Garrido et al. (Enero -Marzo de 2015). Cultura de salud en estudiantes de Medicina desde la perspectiva curricular. Educación Médica Superior , 6. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=59380>
- Hernan et al, .. (2010). Formación en salutogenesis y activos para la salud. Obtenido de <https://www.easp.es/project/formacion-en-salutogenesis-y-activos-para-la-salud/>
- Hernan et al. (2019). Fundamentos del enfoque de activos para la salud en atención primaria. Formación Médica Continuada en Atención Primaria, 10. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Rafael-Cofino/publication/335391315\\_Fundamentos\\_del\\_enfoque\\_de\\_activos\\_para\\_la\\_salud\\_en\\_atencion\\_primaria\\_de\\_salud/links/5d63c2b3299bf1f70b0dd927/Fundamentos-del-enfoque-de-activos-para-la-salud-en-atencion-primaria-de](https://www.researchgate.net/profile/Rafael-Cofino/publication/335391315_Fundamentos_del_enfoque_de_activos_para_la_salud_en_atencion_primaria_de_salud/links/5d63c2b3299bf1f70b0dd927/Fundamentos-del-enfoque-de-activos-para-la-salud-en-atencion-primaria-de)
- Hernández et al. (2019). Tendencias teóricas y prácticas de la promoción de salud en el ámbito escolar en Latinoamérica. Universidad industrial de Santander. Salud , 13. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/9542>
- Lopez. (2 de marzo-abril de 2000). Salud pública y medicina curativa:. Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/spm/2000.v42n2/88-89/>
- Lopez di Castillo et al. (17 de febrero de 2017). Cinco Paradojas de la Promoción de la Salud. (C. Á. Dardet, Editor) Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112017000300269#:~:text=Las%20paradojas%20que%20se%20van,versus%20la%20salud%20como%20inversi%C3%B3n.](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112017000300269#:~:text=Las%20paradojas%20que%20se%20van,versus%20la%20salud%20como%20inversi%C3%B3n.)
- Morgan, & Zigilo. (junio de (2007)). Revitalización de la base de evidencia para la salud pública: un modelo de activos. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/10253823070140020701x>
- OMS. (15 de diciembre de 2021). La 10.ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear 'sociedades del bienestar. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/15-12-2021-10th-global-conference-on-health-promotion-charters-a-path-for-creating-well-being-societies#:~:text=las%20sociedades%20resilientes.,La%2010.,de%20bienestar%20en%20las%20sociedades.>
- OMS. (15 de 12 de 2021). La 10.ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear 'sociedades del bienestar. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/15-12-2021-10th-global-conference-on-health-promotion-charters->

a-path-for-creating-well-being-societies#:~:text=las%20sociedades%20resilientes.,La%2010.,de%20bienestar%20en%20las%20sociedades.

OPS. (2006). Promoción de la salud: logros y enseñanzas extraídas entre la Carta de Ottawa y la Carta de Bangkok y perspectivas para el futuro (Resolución). Obtenido de [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=list&slug=promocion-salud-5198&Itemid=270&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=promocion-salud-5198&Itemid=270&lang=es#gsc.tab=0)

OPS. (15 de Diciembre de 2021). La 10.ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear 'sociedades del bienestar. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/15-12-2021-10th-global-conference-on-health-promotion-charters-a-path-for-creating-well-being-societies>

OPS. (2022). Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55950>

OPS. (2022). Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55950>

OPS. (2022). Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019.2030. Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55950>

OPS, OMS . (2022). Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030. Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55950>

OPS-OMS. (2 de Febrero de 2024). Obtenido de <https://www.paho.org/es/documentos/estrategia-plan-accion-sobre-promocion-salud-contexto-objetivos-desarrollo-sostenible>

Pupo et al. (Octubre de 2022). Propuesta curricular de Promoción de Salud para el programa de la especialidad de Medicina General Integral en Cuba. Obtenido de [https://scholar.google.es/scholar?lookup=0&q=Propuesta+curricular+de+Promoci%C3%B3n+de+Salud+para+el+programa+de+la+especialidad+de++Medicina+General+Integral+en+Cub&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.google.es/scholar?lookup=0&q=Propuesta+curricular+de+Promoci%C3%B3n+de+Salud+para+el+programa+de+la+especialidad+de++Medicina+General+Integral+en+Cub&hl=es&as_sdt=0,5)

Pupo, N., & Echevarria, S. (octubre-diciembre de 2012). La promoción de salud en el plan de estudio de la carrera de Medicina en Cuba. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=38875>

Sepúlveda, & Aravena, I. (27 de octubre de 2016). CARTA DE OTAWA PARA LA PROMOCION DE LA SALUD. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50565360/Carta\\_de\\_Ottawa-libre.pdf?1480218969=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCarta\\_de\\_Ottawa\\_Para\\_la\\_Promocion\\_de\\_la.pdf&Expires=1687190811&Signature=N7qO-hi~kHnS3zmyqQEbY0bn62PTCLgnI3f-olWZo1X0f3fE](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50565360/Carta_de_Ottawa-libre.pdf?1480218969=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCarta_de_Ottawa_Para_la_Promocion_de_la.pdf&Expires=1687190811&Signature=N7qO-hi~kHnS3zmyqQEbY0bn62PTCLgnI3f-olWZo1X0f3fE)